

Paraná, 22 de Julio de 2025

REUNIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Hora: desde las 15:00 hasta las 16:15 hs.

Expediente 27.864 P de Ley: Crear el “Programa de concientización, capacitación y difusión en la temática de masculinidades alternativas”. (José M. KRAMER)

a. Ideas principales:

I. Participan del encuentro la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Carolina STREINTENBERGER, y los diputados y diputadas: José KRAMER, Silvina DECCO Julia CALLEROS ARRECOUS, Mariana BENTOS, Jorge MAIER, Carola LANER, Silvia MORENO, Gladys SALINAS, y Debora TODONI. Se encuentra presente en carácter de invitado Miguel KREMER, Medico Psiquiatra.

II. Comienza la reunión con la presentación por parte de la presidenta de comisión del proyecto que será abordado. Le otorga la palabra al autor, diputado KRAMER, quien refiere que lleva tiempo estudiando esta temática con el fin de incorporar nuevas formas alternativas al modelo masculino tradicional, desde una perspectiva de capacitación, de formación y de estudio en las escuelas y en la sociedad en su conjunto, estableciéndolo como una política pública, entendiendo que muchos hombres sufren el modelo de hombre tradicional hegemónico. Agrega que además se aceptan las virtudes del patriarcado, no se dice nada, se ajusta ya que es la realidad. Con respecto a los incisos que modifican la currícula escolar, KRAMER aclara que son introducciones y que se realizaron para darle impulso desde el CGE, pero estaría dispuesto a quitar los artículos que reforman la ley de educación. Presenta a quien lo acompaña en el intercambio de ideas, el Dr. Miguel Kremer, psiquiatra, quien tras agradecer la convocatoria menciona la importancia de entender que no hay una sola masculinidad, hegemónica y patriarcal, sino que hay otras masculinidades, que tienen que ser positivas, empáticas, más sensibles y respetuosas y no ocultar la vulnerabilidad. Menciona el libro masculinidades (IM) posibles en donde se desarrollan conceptos como definir la masculinidad como una identidad en movimiento, atravesada por poder y vulnerabilidad, nunca fija. Esa identidad está atravesada por mandatos como “ser fuerte” “no llorar” “no mostrar miedo”, dejar de ser “hombres” en los términos tradicionales y empezar a ser personas más libres empáticas y responsables.

III. A continuación, la Diputada BENTOS luego de escuchar al expositor, considera que hay que aceptarse tal cual respetando a los demás de eso trata la diversidad. MAIER, cree necesario legislar

para todos y no basarse solo en una experiencia personal, ya que los cambios culturales exceden cualquier norma las costumbres van cambiando, las nuevas generaciones no necesitan de una norma para formatearse para el futuro. En un mismo sentido DECCO, hace hincapié en no volver hacia atrás , los chicos actuales ya tienen otra forma de ver las cosas y hay una tendencia desde lo familiar de repetir patrones. La diputada MORENO, argumenta que gracias al programa ESI (educación sexual integral) y a la Ley Micaela se puede hoy hablar de esta temática y refuerza en que hay generaciones que no entenderán al matrimonio igualitario. En dicho programa se trabaja fuertemente las emociones. TODONI no considera necesario llevarlo a cabo desde el espacio educativo, de ser necesaria la capacitación debería ser desde el ámbito público.

IV. Luego de recepcionar todas las opiniones, STREITENBERGER agradece al invitado pues considera que su exposición viene a re educar en la temática. Para seguir trabajando en la iniciativa propicia la intervención del órgano de aplicación en un futuro encuentro. Siendo las 16:15 hs finaliza la reunión.